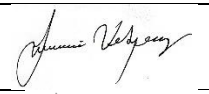
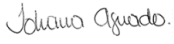
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 06
DEL 31 DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	**Realizar seguimiento técnico operativo a la puesta en marcha**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	FRANCIA VELASQUEZ			X		SBDC CGTS	fvelasquezgo@sena.edu.co	3206183477		
	JOHANA CAROLINA AGUADO GIRALDO	1130604555			EMPRESARIO	ATAVIO ARTESANOS	johaguado@gmail.com	3127359770		

ACTA No. 06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Reunión con ATAVIO ARTESANO SAS SEGUIMIENTO TECNICO OPERATIVO**		
CIUDAD Y FECHA: **Cali,31 de marzo 2023**	**HORA INICIO: 3:00 pm**	**HORA FIN: 5:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **CENTRO DE GESTION TECNOLOGICO Y DE SERVICIO**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CGTS**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **Plan de Negocio ID 80696 Atavio Artesano SAS** **1. Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión** **2. Cumplimiento de las obligaciones contractual**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar control y seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión .		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza seguimiento y control al cumplimiento de los indicadores de gestión de plan de negocio Atavío Artesano S.AS. con Id 80696 con la emprendedora Johana Aguado y profesional Iliana Ramos

Se le indica al emprendedor cuales son las metas y/o indicadores que debe cumplir en el periodo de puesta en marcha los cuales se relacionan a continuación, el cumplimiento de los indicadores determina el concepto de condonación por parte de interventoría.

Recomienda a la emprendedora establecer un cronograma para actividades administrativo con respecto al cargue de los avances a plataforma como mínimo con 5 días de anterioridad a la fecha final de cargue del avance a la plataforma con el fin realizar ajustes o modificación de acuerdo con las observaciones de interventoría y así evitar reproceso al igual se tener en cuenta la herramienta de seguimiento compartida por interventoría y el instructivo de pago.

1. Revisión de indicadores

Información Empresa	Empresa Activa	SI	Valor Activos	$0	Valor Pasivos	79478435
	Monto Aprobado	$ 79478435	Monto Desembolsado	$0	Utilidades Netas	
Documentación	Cámara de Comercio vigente?		SI	Balances contables al día?		SI
	Contratos laborales actualizados?		SI	Planillas pago seguridad social		SI
	Obligaciones Tributarias		SI	Planilla de pago salarios		SI
	Facturación		SI			

INDICES	META	CUMPLIMIENTO	% CUM.	OBSERVACIONES
Ejecución Pptal	$ 79.478.435	$ 0	0%	La ejecución presupuestal se debe

				cumplir al 100%
Valor Ventas	$256.800.000	$ 0	0%	Ejecución del indicador debe ser del 100%
Producción	648	0	0%	Ejecución del indicador debe ser del 100%
Empleos	4	0	0%	Este indicador fue cumplido el 100%
Contrapartidas	5	0	0%	Ejecución del indicador debe ser del 100%
Gestión de Mercadeo	4	0	100%	Ejecución del indicador debe ser del 100%

2. Información de plataforma

Se procede a la explicar las actividades de la plataforma a partir de la 90.

90. Actas de seguimiento técnico operativo: Se evidencia acta de seguimiento técnico de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022

91. Informes para el interventor: Se deben subir informes bimensuales a plataforma de acuerdo con el cronograma evidenciándose actualizado a la fecha

92. Contratos de prendas: Se actualizará cada que se adquiera maquinaria aun non se ha realizado contratos de prendas

93. Información tributaria: información tributaria debe de cumplirse de acuerdo con el calendario tributario y subir a plataforma en la cual se evidencia en plataforma,

94. Evidencia de comercialización: Esta actividad se debe se subir evidencia a plataforma, a la fecha no se ha realizado avance de esta actividad

95. Publicidad de logos: Una vez se realice la publicidad de logo la evidencia debe ser subida a plataforma a la fecha aun no se ha cumplido con avances de esta actividad

96. Evidencia de mercadeo: se evidencia en plataforma, a la fecha aun no se ha realizado avance a esta actividad

97. Contrapartidas: Una vez realizada se debe de evidenciar con el aval donde certifica la realización de evento. Esta actividad se programara en el mes de febrero una vez inicie los aprendices.

98. Contabilidad: La contabilidad se debe de cargar mensualmente, es importante mencionar que la contabilidad debe de estar actualizada en plataforma, por el incumplimiento de esta actividad da para suspensión de pago por parte de interventoría, dicha actividad se encuentra actualizada en plataforma hasta el mes d e diciembre 2022

99. Documentos legales: se evidencia en plataforma actualizados

Informes de ventas y producción: Se debe de cargar en plataforma cada informa realizado.

Nomina: Se debe de evidenciar en plataforma la nomina de la contadora y gerente

CONCLUSIONES		
La emprendedora queda con el compromiso de cargar los avances en plataforma en las fechas oportunas para el inicio de la ejecución presupuestal. Se le manifiesta a la emprendedora apoyarse del instructivo de pago para poder realizar el cargue de los avances y pagos de manera oportuna con el objetivo de evitar reprocesos		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar el cargue de los avances en las fechas establecida en instructivo de pago	Emprendedor	Marzo 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		